

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de abril de 2024

Sra. Administradora Federal de
Ingresos Públicos
Dra. Florencia Lucila Misrahi
S/D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que integran nuestra Federación, con el objeto de hacerle llegar las inquietudes recibidas de los colegas a través de los Consejos Profesionales respecto a los reiterados problemas sistémicos.

En el día de la fecha se vienen suscitando inconvenientes en el acceso a los servicios web de la página oficial, entre ellos facturación y Libro de sueldo digital. Sobre este último, a un día del primer vencimiento, estos inconvenientes dificultan dar cumplimiento, en término y forma, a las presentaciones de las DDJJ referidas a los sueldos y aportes y contribuciones del personal en relación de dependencia.

Por lo expuesto, solicitamos tenga a bien otorgar una prórroga que permita dar cumplimiento a todas las obligaciones que ante la Administración correspondan en los próximos días.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, hacemos propicia la oportunidad para saludarla.



Dr. Oscar Fernández
Secretario



Lic. José Ignacio L. Simonella
Presidente